

4

Perspectivas necesarias sobre educación superior inclusiva con tecnologías de la comunicación en la formación de jóvenes

El artículo busca compartir las reflexiones que se han venido construyendo fruto del análisis de un proceso investigativo sobre el papel de la educación inclusiva y las tecnologías de la comunicación en la formación de los jóvenes de la región iberoamericana, para lograr configurar unas perspectivas de futuro para las instituciones de educación superior acordes con los retos del año 2020. Se realizó una investigación descriptiva y proyectiva con metodología prospectiva cuyo resultado principal fue un plan prospectivo, donde se identificaron retos para la educación superior inclusiva en la región, sobre los cuales se generaron algunas reflexiones sobre el sentido de la formación de jóvenes iberoamericanos en los próximos años. Estas reflexiones se concretan en la necesidad de desarrollar estrategias integrales para lograr la anhelada inclusión social desde la perspectiva de la educación inclusiva y con la apropiación de las tecnologías a través de la inclusión digital en el marco de la apropiación de las tecnologías de la comunicación en los procesos educativos, de inserción laboral y para propiciar la interacción social y el pleno despliegue subjetivo de los jóvenes.

Palabras clave: juventud, educación inclusiva, inclusión digital, prospectiva.

Metodología:

Se realizó una investigación de tipo descriptivo con la metodología de estudio prospectivo, en la cual se implementaron las etapas: exploratoria, con análisis de fuentes secundarias a través del estado del arte, de la revisión de la viabilidad tecnológica y de la inteligencia competitiva. En la etapa descriptiva se realizó un análisis prospectivo con identificación de factores de cambio y en análisis estructural con selección de variables estratégicas. Finalmente, en la etapa de análisis estratégico, se desarrolló la construcción de escenarios posibles, donde se seleccionaron un escenario apuesta y un plan prospectivo. En el presente artículo se presentan las reflexiones que surgieron de este proceso investigativo y que permiten evidenciar como estrategia fundamental la necesidad de reconocer la diversidad de los sujetos a través de la educación superior inclusiva.

Las prácticas comunicativas de los jóvenes están mediadas por las tecnologías comunicativas

Para iniciar es necesario reconocer que el cambio en la experiencia de los sujetos ha sido propiciado porque nos encontramos en un ecosistema comunicativo que se caracteriza por la multiplicación y densificación cotidiana de las tecnologías comunicativas como lo plantea Martín-Barbero (2002); a partir de estas surgen narrativas, formas expresivas,

saberes y lenguajes y formas de expresión audiovisuales, digitales e hipertextuales.

En las últimas décadas se impuso la vivencia de las prácticas comunicativas de los jóvenes con sus múltiples sistemas hipertextuales, los cuales se utilizan en todas sus interacciones a través de correos electrónicos; el contacto permanente en las redes sociales de fotografías, videos, weblogs, donde circulan los chats, multimedias, videos personales que circulan a través de foros, mundos virtuales, descargan música en línea... Con estos intereses se acercan y construyen comunidades juveniles donde se potencia el encuentro y la compañía entre sujetos desde diferentes lugares del mundo y con fines específicos.

Las interacciones de los jóvenes se caracterizan por el dominio de los lenguajes de las tecnologías de la información y comunicación, que normalmente proviene de sus experiencias tecnológicas que se propician fuera de los espacios educativos, como son el mundo de los videojuegos, los café Internet y los centros comerciales y/o el intercambio de aprendizajes entre pares.

Es importante resaltar que los estudiantes que asisten a las universidades e instituciones de educación superior, están constituidos por las primeras generaciones que crecieron en este ecosistema comunicativo mediando todas sus interacciones por las tecnologías de la comunicación.

Los jóvenes latinoamericanos de las ciudades donde hay acceso a internet y poseen las tecnologías básicas como televisión, computadores, celulares y telefonía móvil, han pasado toda su vida rodeados de estos objetos tecnológicos y se ha impuesto una forma de vida mediada por ellos, que utilizan para jugar, escuchar música, ver vídeos, interactuar con las múltiples funciones de sus teléfonos celulares, pasando a un segundo plano tecnologías como la televisión. Ahora se utiliza el aparato de televisión para jugar y comunicarse en la red, por tanto el joven está acostumbrado a construir una superespecialización de sus gustos e intereses para dedicar la mayor parte de su tiempo a ese interés en particular durante sus actividades cotidianas.

Se ha comprobado que los jóvenes han configurado diferentes y nuevas maneras de acceder a la información, están acostumbrados a realizar varias actividades simultáneamente, a lo que se ha llamado multitarea y prefieren analizar la información con imágenes sobre los textos. Piscitelli (2002) presenta estas nuevas maneras de acceder al conocimiento como nuevos modos de producción porque los jóvenes también nutren el ciberespacio con sus producciones a través de la imagen que aproxima la experiencia y se acerca al conocimiento.

Los jóvenes de las grandes ciudades son nativos digitales y han vivido la inclusión digital a lo largo de toda su vida, por tanto un elemento esencial en la definición de la inclusión social de todos los grupos sociales es el acceso y la apropiación de las tecnologías de la comunicación y de las condiciones que permiten su verdadera apropiación en los procesos de aprendizaje, lo que implica la transformación cultural de toda la comunidad donde viven los jóvenes, en especial las instituciones de educación.

En palabras de Martín (2006) en el estudio "Jóvenes, identidad y telefonía móvil" se encuentran algunos ejes de reflexión: Lo significativo en torno al desarrollo de estos dispositivos es el cambio de la percepción espacio-temporal, de la relación del individuo consigo mismo, con los demás y con el mundo que reconfiguran las fronteras entre lo público y lo privado y de la totalidad de las prácticas sociales, de los límites entre la unidad del colectivo y la construcción de la distinguibilidad de la otredad.

La educación superior inclusiva y la cultura digital

Son evidentes las modificaciones sustantivas que han emergido en el entramado de relaciones de los sujetos que transitan por las redes digitales. Se han generado una serie de identidades de habitantes nómadas del entorno web, lo cual se refleja en la cultura digital de los jóvenes universitarios y requiere ser investigada y comprendida para que le permita a las Instituciones de Educación Superior la posibilidad de reestructurarse desde una perspectiva más cercana a la experiencia de los sujetos y sobre la base del reconocimiento como principio fundamental en las interacciones.

En el contexto prospectivo del año 2020 se identificó que el reto fundamental de las instituciones de educación superior para la primera mitad del siglo XXI es mantener su sentido, que es la formación integral de los sujetos; y para lograrlo requiere generar dinámicas de reconocimiento con la comprensión de los sujetos, sus formas de interacción y cómo apropian y construyen conocimiento, esto incluye la producción en los entornos digitales donde dedican su tiempo y su interés.

Es de anotar que ya las instituciones de educación superior han empezado a incorporar la modalidad virtual como apoyo a la presencial, han dado algunos pasos rompiendo las barreras y algunos prejuicios sobre los entornos virtuales para los procesos educativos formales. En muchos casos estos primeros pasos están relacionados con la participación de universidades latinoamericanas en redes que ofrecen cursos masivos, libres y en línea (MOOC en inglés), en los cuales se abre una ventana para darse a conocer frente a los posibles clientes que ahora pueden ser de cualquier parte del mundo. Es de anotar que estamos en un cambio de paradigma de universidades cerradas a una nueva manera de relacionarse como universidades abiertas.

Al hablar de apertura es necesario asumir que las instituciones de educación superior necesitan responder a la diversidad de los estudiantes que están ingresando en sus programas académicos y también, para responder con los procesos de alta calidad y de acreditaciones nacionales e internacionales, se requiere tener planes concretos y demostrar haber realizado acciones para lograr la permanencia y la graduación de sus estudiantes.

Por tanto, las políticas de educación superior tienden a buscar estrategias para responder a la diversidad, lo cual puede propiciar la pertenencia y la participación de los sujetos en cada una de las instituciones y de esta manera lograr la equidad social, reconociendo las necesidades y generando programas que permitan el desempeño exitoso de los estudiantes y luego su inserción exitosa en lo social y laboral.

El referente conceptual que nos permite ubicarnos sobre la educación inclusiva es que: “la inclusión parte del supuesto de que todo ser humano es especial a su manera, y que requiere una respuesta educativa singular que transforme el potencial de aprendizaje que todas y todos abrigamos, en una realidad gratificante y sustentable” (Lineamientos Ministerio de educación nacional Colombia, 2014). Por tanto el desafío que se presenta para lograr la inclusión social es reestructurar las propuestas pedagógicas de las instituciones, sus estructuras curriculares de manera que sean flexibles y respondan a las necesidades de los sujetos y sus procesos de aprendizaje en la diversidad de identidades.

La formación integral de los sujetos en el contexto prospectivo implica asumir concepciones desde la educación superior inclusiva, implica superar la desconexión de los currículos y las propuestas de los programas académicos con los contextos sociales culturales y digitales de los sujetos, se requieren procesos de reconocimiento de las problemáticas para generar

procesos de formación relevante y pertinente con los sujetos estudiantes. Vale la pena resaltar que los cambios en las instituciones requieren de la participación de los sujetos que son los que viven diferentes entornos comunicativos para que sean propuestas educativas pertinentes y en constante transformación.

La educación superior inclusiva se convierte en una estrategia fundamental para lograr los propósitos institucionales y sociales de inclusión social, y se materializa en la capacidad de las instituciones de potenciar el pleno despliegue subjetivo de sus estudiantes con el reconocimiento de sus diversas identidades e intereses, entendiendo y protegiendo las particularidades de todos los sujetos, promoviendo el respeto a ser diferente, el aprender a vivir juntos y a garantizar la participación.

Lograr el propósito de ser una institución de educación superior inclusiva para el 2020 implica como mínimo asumir un proceso de autoevaluación sobre las propias prácticas cotidianas tomando como criterios valorativos las características que presenta Blanco (2008) como son: la inclusión, la equidad, la participación, la diversidad, la calidad, la interculturalidad y el carácter holístico.

La investigación en educación superior inclusiva requiere asumir como objeto de investigación las interacciones de los jóvenes en los diferentes entornos comunicativos, donde se dan procesos de creación y la producción con complejos procesos que interrelacionan los entornos materiales, los entornos simbólicos y los entornos organizativos en una cultura profundamente tecnológica, lo cual genera cambios en la experiencia del sujeto con efectos tanto instrumentales como lineales, y se articula a la cultura cotidiana de manera que permite producir transformaciones en los modos de percibir, producir la experiencia social y construir y circular conocimiento.

Las propuestas pedagógicas requieren de un epistemológico que sea un referente para los sujetos en sus roles de profesores y estudiantes, dado que por ahora no se ha logrado integrar las experiencias de los sujetos a través de las prácticas pedagógicas. Por ahora se evidencia un desajuste en las propuestas formativas de las generaciones mayores y las expectativas de las generaciones más jóvenes. No se trata de la organización de contenidos como lo refieren algunas propuestas instrumentales, se requiere una verdadera reflexión pedagógica, lo cual implica tener presentes las apuestas formativas a partir de referentes epistemológicos claros que iluminen las prácticas pedagógicas mediadas y potenciadas por las tecnologías de la comunicación.

Por tanto el desafío en la formación de maestros en el marco de la educación inclusiva es esencialmente epistemológico, dado que se requieren profesionales con claridades que le posibiliten el desarrollo de prácticas de reconocimiento y prácticas de libertad en las relaciones pedagógicas que establezca. Por tanto es necesario que se logre una formación para que el sujeto maestro se reconozca desde su propia historia como potenciador de la transformación social, en los contextos y condiciones en las que se desenvuelva.

Para formar a otros es necesario reconocerse como maestro en un proceso de concienciación. Según Sanders (1968) "significa un despertar de la conciencia, un cambio de mentalidad que implica comprender de forma realista la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad; la capacidad de analizar críticamente las causas y sus consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades; y una acción eficaz y transformadora. Psicológicamente el proceso encierra la conciencia de la dignidad de uno: una "praxis de la libertad"

Las prácticas de libertad resultan hoy en día más necesarias que en el pasado, porque los jóvenes están siendo invadidos permanentemente por publicidad y ofertas en la sociedad del entretenimiento y es necesario que los estudiantes tengan elementos y capacidad crítica para tomar decisiones que les permitan su máximo desarrollo personal y aportar al desarrollo social, de esta manera permitirán a su país entrar en la sociedad del conocimiento.

Por tanto las propuestas pedagógicas desde la educación inclusiva requieren investigar sobre las prácticas comunicativas de y con los estudiantes, donde se requiere asumir los principios de las relaciones dialógicas mediadas por las tecnologías de la comunicación para potenciar la creación y producción de todos los sujetos que participan en los procesos formativos. Es necesario asumir un concepto como el de metamorfosis cognitiva propuesto por Piscitelli (2003), donde se plantea que ahora existen nuevos procesos de comprensión y de conocimiento, los cuales se han ido configurando gracias a las tecnologías de la comunicación, y la relación con las producciones de los jóvenes permite replantear la estructura convencional de las universidades, construida desde la época de la ilustración y que no ha tenido cambios significativos.

La prospectiva ha venido anunciando desde los años 90 que las propuestas formativas se van a centrar en la formación ética y crítica, dándoles elementos para que analicen sobre un maremágnum de información, donde no todo lo que circula es conocimiento, por tanto el sujeto requiere elementos que le permitan construir una identidad como lo plantea Morín (1999), con un núcleo bien estructurado y con múltiples capas móviles y flexibles que le permitan adaptarse y construir alternativas para sí mismo y para el bien común de la sociedad, a través de la gestión del conocimiento.

La gestión del conocimiento en la interacción social en red

La educación inclusiva hace parte esencial de la inclusión social y comunal, la cual se da en las diferentes interacciones de los sujetos en sus escenarios de convivencia en sus contextos particulares donde se dan estas relaciones y las llenan de significado. Por tanto la educación inclusiva supera la simple aceptación por un compromiso en el reconocimiento donde se pone al servicio de los sujetos sociales la producción de soluciones para las necesidades reales, los proyectos colectivos que se construyen a partir de la gestión social de ese conocimiento y teniendo como actores fundamentales a todos los miembros de las comunidades y poblaciones diversas.

Por tanto el referente fundamental de la gestión del conocimiento es la reflexión en la acción desde una perspectiva de experiencia humanizante para todos los que participan en el proceso de investigación y gestión del conocimiento.

Además se parte de una concepción del conocimiento dinámica donde el tiempo es un escenario de posibilidad de indagación permanente, dado que las comunidades realizan procesos de reconstrucción de memoria colectiva, reflexionan y analizan su presente y construyen proyectos de futuro, permitiendo esto la cohesión en relaciones intersubjetivas de construcción conjunta.

Por tanto, en esta mirada de la gestión del conocimiento, el trabajo en redes se vuelve un objeto del estudio y reconoce la dinámica de los grupos y las comunidades investigativas. Es importante poder reconocer cómo se genera conocimiento en las poblaciones diversas y cómo este es transformado y transferido por las propias redes; cómo utilizan las tecnologías de la comunicación para conseguirlo y cómo se puede capitalizar el proceso

mismo de la construcción de conocimiento y de su sistematización en diferentes entornos.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los discursos de la gestión del conocimiento viene del ámbito empresarial, y con la intención de tener un referente que permita analizar las diferentes formas de construcción de conocimiento de las diferentes poblaciones, se ha seleccionado el discurso de *Nonaka y Takeuchi* (1999) el cual permite reconocer los procesos de creación del conocimiento y también permite comprender cómo se construye conocimiento en la misma interacción social y puede utilizarse en la interacción de las redes y las tradiciones de las diversas poblaciones.

En este discurso se distinguen dos tipos distintos de conocimiento: el tácito y el explícito; describe el movimiento y la circulación de información entre uno y otro y así se explica la generación de conocimiento que hoy en día se realiza y potencia a través de las redes.

Por tanto el conocimiento tácito es el implícito en el pensamiento y experiencia de cada persona, y el conocimiento explícito se puede expresar y se puede representar simbólicamente y por tanto es transmisible y almacenable ya sea por tradición oral, escrita y por los medios tecnológicos.

Desde esta perspectiva se concibe un mecanismo constante y dinámico de relación existente entre el conocimiento tácito y el conocimiento como procesos de conversión del conocimiento que se dan en diferentes grupos humanos y por diferentes mediaciones y entornos comunicativos. Para los jóvenes es más fácil aprender viendo en los videos que suben otros jóvenes cómo se utilizan ciertos artefactos o cómo se resuelven ciertos problemas, hoy en día esta forma de gestión del conocimiento se da en los entornos digitales y a través de las redes.

1. Proceso de socialización: de tácito a tácito, donde los individuos aprenden nuevos conocimientos en la interacción directa con otros, en el compartir experiencias, por tanto el aprendizaje se da por la imitación, es fundamental la observación y la experiencia práctica directa.
2. Proceso de exteriorización: de tácito a explícito, en esta perspectiva el conocimiento se da por medio del diálogo y se utilizan metáforas, modelos o analogías. Es la actividad esencial en la creación de conocimiento en el ámbito empresarial, se utiliza para la creación de nuevos productos y en el ámbito social se da para la búsqueda de soluciones.
3. Proceso de combinación: de explícito a explícito, se combinan diferentes formas de conocimiento explícito mediante narraciones, documentos y se consultan bases de datos y diferentes fuentes o para este caso diferentes tradiciones. En este proceso, los individuos combinan su conocimiento explícito y lo hacen mediante conversaciones, reuniones y la reflexión conjunta.
4. Proceso de interiorización: de explícito a tácito, es en el que los sujetos interiorizan el conocimiento de su propia experiencia. Reflexionan con procesos de metacognición o interiorización de las experiencias de apropiación de conocimiento, fruto de las otras formas de creación de conocimiento dentro de sus propios referentes y bases de datos consuetudinarias por su experiencia y su interacción con otros.

Justicia social y equidad

La educación inclusiva requiere de su concreción en el sistema educativo y se concretiza a través del logro de la justicia social y esta puede alcanzarse

en primera medida con la distribución de derechos, responsabilidades, bienes y servicios para todos los actores que participan en ella; y en segunda medida, con lo que ha llamado Rawls (1996) la inclusión significativa de estos sujetos en las prácticas institucionales, ya sean sociales, culturales, académicos, investigativos y de bienestar; para propiciar y garantizar la formación integral.

La educación inclusiva puede propiciar la experiencia de la justicia social en las interacciones de los sujetos que la configuran a través del ejercicio de la democracia, en sus formas de organización, con la participación de las poblaciones diversas que constituyen la comunidad a través de la representación y de mecanismos de comunicación políticos que permitan el respeto y la garantía de sus derechos.

Desde la educación inclusiva, la equidad implica las propuestas para superar los obstáculos y así lograr la universalización del acceso al conocimiento, por tanto este desafío se refiere a generar estrategias integrales para superar las profundas desigualdades en términos económicos, políticos, sociales, culturales, físicos, cognitivos y académicos; no para negar las diferencias sino para producir programas y proyectos que, reconociendo las diferencias, generen estrategias particulares y específicas para conseguir esta equidad en la diferencia sin llegar al peligro de la homogenización.

Por tanto se debe buscar que a partir de la diversidad de las poblaciones se pueda garantizar con políticas y estrategias integrales la meta de garantizar el derecho a la educación que apunten a la igualdad en logros educativos y por tanto de inserción en el ámbito laboral y mejoramiento en las condiciones y calidad de vida de los sujetos y la transformación de las comunidades.

Para ser coherentes con las actuales circunstancias que se están viviendo en nuestro país, es necesario pensar que la educación inclusiva debe jugar un papel fundamental para construir la experiencia de la democracia en el momento del posconflicto a través de la vivencia de los derechos humanos para todos en nuestra diferencia desde una perspectiva intercultural.

Aunque es necesario reconocer que la educación inclusiva no es sinónimo de inclusión social, sí tiene una gran potencia en la construcción de esa sociedad que se permite construirse nuevamente desde la inclusión, se convierte en la estrategia por la cual se puede lograr la inclusión no solo en sentido concreto sino también en el plano subjetivo.

La reconstrucción subjetiva pasa por la reconstrucción simbólica, que se puede dar a partir de procesos de reflexión y concienciación sobre la historia vivida, con una resignificación que permita la reconciliación y el perdón.

Es fundamental el perdón porque libera a quien lo brinda y a quien lo recibe, pero en una nueva trama de significados y con el apoyo de la educación que permita la autorreflexión y la concienciación que supere medidas simplemente asistencialistas.

Por tanto este camino requiere de procesos investigativos que permitan comprender cómo acompañar y brindar estrategias y proyectos pedagógicos que posibiliten que cada uno de los sujetos que viene de la experiencia de la guerra y llega al proceso de formación, pueda vincularse a los procesos de aprendizaje, permanecer y graduarse exitosamente.

La educación inclusiva puede constituirse en la estrategia fundamental para la transformación cultural de sociedades en sociedades del reconocimiento con prácticas de libertad inclusivas.

Recomendaciones

Una institución de educación superior que tenga como propósito responder a las necesidades de formación de los jóvenes desde la educación superior inclusiva puede desarrollar diferentes estrategias entre ellas las siguientes:

- Unir esfuerzos con otras instituciones para configurar el campo, dimensionando el estado de avance de las investigaciones de la inclusión social, la inclusión digital y la educación inclusiva y jóvenes, así como conmensurar los programas y experiencias tanto a nivel nacional como internacional que han logrado responder a las necesidades de los jóvenes brindando mejores oportunidades de inserción laboral y estabilidad.
- Caracterizar las diversas poblaciones que se forman en el interior de su institución educativa, identificando sus necesidades para responder con procesos que incluyan las tecnologías de la comunicación y la modalidad de educación virtual, a fin de identificar las barreras institucionales y generar nuevas alternativas y ajustes para resolver las situaciones que se presentan.
- Diseñar un modelo de educación inclusiva que integre de manera holística todas las unidades misionales y los diferentes sujetos que participan y constituyen la comunidad universitaria según las formas comunicativas y las nuevas identidades de los sujetos.
- Diseñar la política que promueva una participación real y activa de toda la comunidad universitaria y académica, especialmente con los estudiantes, desde una estructura que reconozca la importancia y particularidades del enfoque de educación inclusiva.
- Revisar el plan de desarrollo institucional y el Proyecto Educativo Universitario a la luz de las dimensiones de la educación inclusiva, para generar lineamientos que permitan integrar a las diversas poblaciones.
- Aplicar el proceso de autoevaluación de los programas de acompañamiento y seguimiento a las diversas poblaciones y los programas de bienestar institucional con todos los actores de la comunidad educativa tanto como estudiantes, como cuando son egresados y generar estrategias con el uso de las tecnologías de la comunicación.
- Estudio comparativo de políticas institucionales según los protocolos y convenciones internacionales, y la discusión, validación y diseño colectivo de lineamientos y políticas institucionales.
- Generar proceso de reestructuración de los programas de formación tanto en pregrado como en posgrado articulado a los procesos de acreditación, reforma curricular, innovación tecnológica y administrativa para responder a las necesidades de las poblaciones diversas.
- Construir el perfil de los docentes formados en la institución con competencias para construir y transformar currículos, con innovación de contenidos, estrategias pedagógicas y evaluativas de educación inclusiva. Docente que investigue sobre su propia práctica pedagógica en lo relacionado con la formación de estudiantes de diversas poblaciones.
- Investigar acerca de la pertinencia del currículo de los programas de formación tanto de pregrado como de posgrados en la formación de diversos profesionales en el mundo laboral en el mundo contemporáneo y particularmente en la formación de docentes que

trabajan en la institución, sus estrategias pedagógicas y cada una de sus actividades académicas en relación con las poblaciones diversas.

- Revisar los proyectos y programas donde se han apropiado aplicativos, software y tecnologías comunicativas en general donde se haya comprobado y valorado como medios educativos exitosos.
- Diseñar e implementar los cursos de formación complementaria para la formación de cada una de las poblaciones diversas, en los cuales los jóvenes puedan proponer cursos fruto de sus creaciones y producciones.
- Diseñar un plan de reestructuraciones curriculares a la luz de procesos de innovación que reconozcan las necesidades de los contextos sociales, políticos, económicos, culturales con los jóvenes según sus necesidades.
- Generar un programa de formación sobre educación inclusiva desde educación continuada para todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Desarrollar un estudio de los escenarios posibles en la implementación de la política y generar un plan prospectivo centrado en la investigación de las prácticas comunicativas de los jóvenes.
- Diseñar procesos investigativos con la consolidación de líneas de investigación donde se logre la trazabilidad entre pregrado y posgrado con la consolidación de semilleros de investigación sobre el tema de la educación inclusiva, las prácticas comunicativas de los jóvenes y la construcción de conocimiento.
- Diseño e implementación de un plan de investigación sobre la inclusión educativa con proyectos claramente articulados a la vida cotidiana de la institución buscando resolver los problemas y obstáculos que se generan en los procesos formativos de los estudiantes.

Referencias bibliográficas:

Ainscow, M. (2003). "Desarrollo de sistemas educativos inclusivos", Ponencia presentada en San Sebastián, University of Manchester.

Acevedo, S. (2013). "Reflexiones sobre inclusión y educación superior". En *Revista de investigaciones UNAD*. Volumen 12. Enero a junio de 2014. Bogotá.

Acevedo, S. (2009). "Sujeto. Escuela y tecnología". En *Pedagogía y Saberes* N. 29. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

Augé, M. (1996). *Días como objeto*. Barcelona, Gedisa.

Augé, M. (2004) *¿Por qué vivimos juntos? Para una antropología de los fines*. Barcelona, Gedisa.

Benjamin, W. (2003). *El arte en la era de su reproductibilidad técnica*. México D.F., Itaca.

Blanco, R. (2008) "Marco conceptual sobre educación inclusiva", *48a reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE)*, UNESCO, Ginebra, p. 8. Consultado el 14/05/2012 en http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf.

Carrasco, H. (2005). El discurso público mapuche: comunicación intercultural mediatizada. *Estud. filol.* ISSN 0071-1713. <http://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132005000100003>.

- Brunner, J.** (2000). "Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias". Documento de trabajo presentado al Seminario sobre perspectivas de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe, organizado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO (Santiago de Chile, 23/25 de agosto de 2000). www.brunner.cl.
- Facundo, A. H.** (2002). "Educación virtual en América Latina y el Caribe: características y tendencias", UNESCO-IESALC, Bogotá.
- Freire, P.** (1969). *La educación como práctica de libertad*. Tierra nueva. Montevideo.
- Sanders, T.** (1968) *The Paulo Freire Method*. American Universities Field Staff, New York.
- Honnet, A.** (2009). *Reificación. Un estudio en la teoría del reconocimiento*. Katz editores. Argentina.
- Godet, M.** (2000). *Caja de herramientas de la prospectiva estratégica*, Edición Digital, Lipsor.
- Godet, M.** (2009). *Manual de prospectiva estratégica*, Edición Digital, Lipsor.
- Martín-Barbero, J.** (2002). *La educación desde la comunicación*. Editorial Norma. Bogotá.
- Miklos T. y M. Arroyo.** (2008). Una visión prospectiva de la educación a distancia en América latina, *Universidades*, Vol. 58, N°37:49-67.
- Canepa C.** (2004). Un modelo peruano de educación virtual: el caso de la universidad virtual de la UNMSM, sistema informático, Vol. 1, N°1:87-92.
- Lineamientos de educación Superior Inclusiva.** (2014) Ministerio de Educación Nacional Colombia, Bogotá.
- Lipsor** (2005). MICMAC-Se poser les bonnes questions et identifier les variables clés, <http://www.3ie.org/lipsor/micmac.htm> (visitado el 24-08-11).
- Lipsor** (2005). Analyser les stratégies d'acteurs, <http://www.3ie.org/lipsor/mactor.htm> (visitado el 24-08-11).
- Lipsor** (2005). SMIC-PROB-EXPERT, Impacts croisés probabilistes, <http://www.3ie.org/lipsor/mactor.htm>(visitado el 24-08-11).
- Martín, M.** (2006). Jóvenes identidad y telefonía móvil: algunos ejes de reflexión». ponencia presentada en III congreso online «Conocimiento abierto, sociedad libre», Observatorio para la Cibersociedad, del 20 de noviembre al 3 de diciembre de 2006, España. en <http://www.cibersociedad.net/congres2006/gts/comunicacion.php?id=693&llengua=es>.
- Morin** (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación*. Unesco, Paris.
- Nonaka, I. y H. Takeuchi.** (1999). *La organización creadora de conocimiento*. Oxford: Oxford University Press.
- Proyecto Académico Pedagógico Solidario. V. 3.0** (2011). UNAD. Bogotá.
- Rawls, J.** (1996). *Liberalismo político*. Editorial crítica. Barcelona.
- Piscitelli, A.** (2002). *Ciberculturas. 2.0*. Buenos Aires: Paidós.
- Schwartzmann, S.** (2001). "El futuro de la Educación en América Latina y El Caribe" en UNESCO/OREALC (ED-01/PROMEDLAC VII/REF.2).